República de Colombia Gobernación de Santander	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	AP-CCP-RG-03
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACION	22/03/2023
		PÁGINA	1 DE1

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 03

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No Y FECHA	CO1 PCCNTR 4752062 DEL 09 DE MARZO DE 2023
CONTRATISTA	ERWING JESID DAVILA GARCIA
Nit O C C No	91486174
OBJETO	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN DE PAGOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD MEDIANTE EL ANALISIS Y AUDITORÍA SOBRE LA FACTURACION Y FLUJO DE RECURSOS POR CONCEPTO DE ATENCION EN SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN POBRE DEL DEPARTAMENTO ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO ASISTENCIA EN SERVICIOS DE SALUD POR RUBROS DE URGENCIAS, TUTELAS, RECOBROS Y OTROS CONCEPTOS EN LA POBLACION EXTRANJERA Y EN LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

VALOR INICIAL				$16,000,000 00			
VALOR ADICIONAL				$0 00			
ANTICIPO INICIAL				$0 00			
ANTICIPO ADICIONAL				$0 00			
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL				$0 00			
AMORTIZACION ANTICIPO ADIC				$0 00			
PLAZO INICIAL				CUATRO (4) MESES			
PLAZO ADICIONAL				NO APLICA			
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO				NO APLICA			
Nit O C C No DEL INTERVENTOR				NO APLICA			
SUPERVISOR				MARLENE FLOREZ ROJAS SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISION DEL 09 DE MARZO DE 2023			
FECHA INICIACIÓN				10 DE MARZO DE 2023			
ACTA DE SUSPENSIÓN	N.A	N.A	N A	N.A	N.A		N A
ACTA DE REINICIACIÓN	N A	N A	N A	N.A	N A		N A
FECHA TERMINACIÓN				09 DE JULIO DE 2023			

OFICINA GESTORA	SECRETARÍA DE SALUD				
VALOR A PAGAR	$ 4,000,000 00		No DE COBROS REALIZADOS	3	DE 4
PERÍODO DE PAGO	DESDE	10/05/2023	HASTA	09/06/2023	

Con base en los informes presentados por ERWING JESID DAVILA GARCIA, respecto a las actividades ejecutadas y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Departamento de Santander, certificó que fueron revisados los informes de actividades del Contratista, los anexos presentados con relación al desarrollo y ejecución de las actividades contractuales, que fue verificado el cumplimiento de las obligaciones en cuanto a la Seguridad Social y Obligaciones Tributarias certificadas por el Contratista frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Por lo anterior, se autoriza el pago de la presente acta y se deja constancia que la información aquí suministrada fue verificada, es veraz y cumple con los parámetros establecidos en el Contrato.

Se firma para trámite de pago, a los veintiocho (28) días del mes de Junio de 2023

Firma: _____
Nombre: MARLENE FLOREZ ROJAS
SUPERVISOR DEL CONTRATO.